PRIMERA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS BECAS DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ADMITIDOS AL PROGRAMA UBU-REFUGIO (CONVOCATORIA R.R. DE 4 DE MARZO DE 2024, CORRECCIÓN DE ERRORES DE 7 DE MARZO)

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y el informe emitido por la Comisión de Valoración, establecida en la base décima la convocatoria de *"Ayudas de becas de manutención y alojamiento para estudiantes universitarios admitidos al programa UBU-REFUGIO"*, convocada por R.R. de 4 de marzo de dos mil veinticuatro (corrección de errores de 7 de marzo de 2024)

Resuelve conceder las siguientes ayudas:

Ayudas de Alojamiento desde el mes de febrero hasta el mes de marzo, ambos inclusive a:

Apellidos y Nombre	Nº Pasaporte	Importe
Merezhko, Vladyslav	Y9653515S	120 €/ mes
Pitetska, Diana	Y9514476B	120 €/mes
Volchek, Julianna	Y9481421F	120 €/mes

Ayuda de Manutención

Apellidos y Nombre	Nº Pasaporte	Importe ayudas	
		Febrero	Marzo
Meziane, Fatma Zahra	Y8931566J	300 €	300 €
Merezhko, Vladyslav	Y9653515S	300 €	300 €
Pitetska, Diana	Y9514476B	300 €	300 €
Moreno Peña, Jesús Alexander	Y9833072B	300 €	300 €
Volchek, Julianna	Y9481421F	300 €	300 €

No se concede ayuda al resto de estudiantes que han presentado su solicitud en esta convocatoria, porque actualmente han obtenido beca/ayuda de otras entidades.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, a 19 de Abril de 2024
El Rector,
P.D. (R.R. 27/01/2021 –Bocyl 29/01/2021)
La Vicerrectora de Estudiantes

Firmado digitalmente por CALDERON CARPINTERO VERONICA - 71262696W

Fdo.: Verónica Calderón Carpintero